20

VILLANCICOS,

QVE SE HAN DE CANTAR
EN LA SOLEMNE FIESTA,
QUE EL ILUSTRE COLEGIO

DE ABOGADOS DE LA REAL
CHANCILLERIA, DE ESTA CIUDAD
DE GRANADA;

OBSEQUIOSO, QUANTO REVERENTE
CONSAGRA AL DICHOSO TRANSITO
DE LA MYSTICA DOCTORA

STA. TERESA DE JESUS,

EN EL DIA 15. DE OCTUBRE
de este año de 1723.

EN EL MUY RELIGIOSO,
Y REAL CONVENTO DE
CARMELITAS DESCALZOS
DESTA DICHA CIUDAD.

PVESTOS EN MVSSICA
Por D. Gregorio Portero, Racionero, y Maestro de Capilla de la Sta. Apostolica, y Metropolitana Iglesia de ella.

SIENDO SVS COMISSARIOS LOS LICENCIADOS
D. Diego Joseph Milàn de Pastrana, Presbytero,
Y D. Fernando Legarda y Zuñiga, Abogados
en dicha Real Chancillerìa.

VILLANCICO I.

Cantada. Introducion en dialogo.

1. SI los Doctos Letrados
Me favorecen,
Oy dirè de Tereſa
Las diez mil Leyes;
Que aunque es tan Santa,
Para eſcrivir me ha dado
Baſtante cauſa.
2. A lo ſerio dirige
Tu numen grave,
Que aunque es Fieſta de grado,
No es de vexamen;
Que eſta Doctora
Tiene tan altos grados,
Que es vna gloria.
1. Si ſu tranſito al Cielo
Mi pluma quiere
Con ſeriedad tratarlo,
Serà vna muerte;
Pero ſi es fuerçà,
Dele lo ſerio el corte,
Que le parezca.
4. Buele, buele al Impyreo,
Suba Tereſa,
Y podrà ſin dolores
Vèr las eſtrellas.
Buele, buele al Impyreo,
Suba Thereſa.

Recitado. Yà por ſu ſanta vida penitente
Sube deſde el Occaſo haſta el Oriente;
Y alegre la recibe todo el Cielo
Coronada de flores del Carmelo;

Que

Que es justo, que en la hora postrimera,
Quien alegre viviò, que alegre muera.

Area. Goze, pues, quando sube,
2. Del Angel, y Querube,
La dulçe melodìa,
Y toda Gerarquìa
Sin embozo, ni nube
Publique su alegrìa.
4. Buele, y sirva su velo
De carroza hasta el Cielo;
Cuya mansion celeste
Sus alas le preste
Para tanto buelo.

COPLAS.

GErusalèn triunfante, Ciudad regia,
Morada de los justos, y recreo,
El corazon recibe de Teresa,
Que aunque partido, lo presenta entero.
4. Buele, buele su velo,
Que si descalça anduvo acà en el siglo,
Solo fuè por calçarse el firmamento.
La que cogiò las flores con espinas,
Del Carmen de MARIA el mas ameno,
Para adornàr sus sienes de guirnaldas
Punçando su cabeça, qual celebro.
4. Buele, buele su velo;
Pues hasta en el adorno, fuè Teresa
Exemplar de la Regla, y vivo exemplo,
Lumarias, y antorchas celestiales
Alumbren à tan gran recebimiento,
Haziendolas reciprocas con todas
Las luces con que sube del Carmelo.
4. Buele, buele su velo;

Pues

Pues la que fuè de amor fuego encendido
Llega veloz à la region del fuego,
Insigne Fundadora de su Orden
Fuè de la descaçes acà en el suelo,
Que para gloria de Jesus, su Espòso,
Tuvo para Fundàr, su fundamento.
4. Buele, buele su velo;
Pues para el velo, y Coro nuestra Madre,
Hijas tenìa para cien Conventos.
Las Virgines discretas de la gloria,
Los Angeles, y Santos con esmero
Asiento le prevengan à Teresa,
Pues tienen à Teresa tan de asiento.
4. Buele, buele su velo;
Y en faciſtòl, y canticos acordes
Resuenen concertados instrumentos.

VILLANCICO II.

Cantada Introducion.

POr vèr à Jesvs,
De Jesvs Teresa,
Por lo que interesa,
Pues llevò su Cruz.
Viviendo à la luz
Es morir su empressa,
Y desde el Carmelo
Haze escala al Cielo,
Y tanto elevarse
Es para sentarse
A la franca mesa
Con ardiente zelo.

Recit. La vista de su Esposo,
A quien està rendida, Ace-

Acelerò las horas à su vida,
Logrando en el morir dulçe reposo;
Suba, pues, entre vientos cordiales
A gozàr las delicias celestiales.

Area. Yà Teresa divina, que vas
A llevàr el celeste compàs
A la gloria, donde has de lucir,
Y que dexas lo menos por lo mas;
Pues la muerte antepones al vivir,
Goza, goza en el Cielo eterna paz.

SEGUIDILAS.

COn Espiritu Santo
logrò sin duda,
el colmarse Teresa
de ciencia infusa;
mas no me admiro,
pues tuvo tal Paloma
siempre al oìdo.
Hizo transito al Cielo,
y es cosa fixa,
que en abraçar la muerte
logrò la vida;
y sus hijas llorando,
por que se fuè Teresa,
ellas quedaron.
Suba la jardinera
con paz suave,
à matizàr las flores
del mejor Carmen;
y à ser con gracia,
del jardin de la gloria
divina planta.

Grave. Y pues yà en esse solio
Te miras de jazintos coronada,
Pediràs en tan regio Capitolio
Por esta Junta, sin que falte folio,
Siendo de tal Colegio la Abogada.

VILLANCICO III.

Cantada. *Introducion.*

SUbe Paloma à los Cielos,
Pues la Tercera Persona

De la Trinidad ſagrada
Te aſsiſtiò, como Paloma,
A gozàr de ſus delicias
Entre aromaticas pomas,
Sube Tereſa divina,
Pues en el pico las logras
El Eſpiritu divino
Te quiere, por que le adoras,
El te echò los grillos de oro,
Y tu le echaſte vna Eſpoſa.
La diabolica ſerpiente
No tiene en tan ſantas Bodas,
Que hazer, y aſsi và à pegar
A el infierno con la cola.

Recit. Trepidando Tereſa por el viento,
En diafanas nubes por carroza,
Buela veloz al Cielo, donde goza
Las glorias, que le ofrece el firmamento;
Que quien por Dios acà ſufre amarguras
Allà ſe las ſubroga con dulçuras,
y abraſadada de amores,
Para amàr à Jesvs con mas ardores
Fuè de ſu Padre Elias deſde luego,
Legitima heredera de ſu fuego.

Area Quien muere de amores,
2. El morir no ſiente,
Pues tiene preſente
Lograr el inſtante
De vn dulçe morir,
Tereſa conſtante
Lo puede dezir.

COPLAS.

SEr Martyr desseaba
Teresa con extremo,
No le fuè permitido;
Pero logrò el martyrio en el desseo.
Y aunque su penitencia,
Silicios, y tormentos
De Martyr la aclamaban,
La aclamacion queria en el efecto.
Su corazon amante
No cabiendo en su pecho
Del fuego, que ocultaba,
A su Esposo le puso manifiesto.
Partido de vna lança,
Por celestial decreto,
Vn Angel por su mano
A Teresa dexò, y el pecho abierto.

Area. Con Jesvs, su Esposo,
2. De Jesvs Teresa,
En la eterna gloria
El talamo sea,
Que si el Cielo se admira
La Esposa se eleva.

Grave. Suba, triunfe, y reyne
En la Ciudad de Dios la gran Teresa
Pisando estrellas, astros, y luceros,
Pues reynar en el Cielo fuè su estrella.

A la vida de la loable Madre Santa Theresa de Jesvs.

QUINTILLAS.

Del transito laureado
de Teresa esclarecida,
mi numē he cōcertado;
y pues su muerte he tratado
quiero buscarle la vida.
Siēdo seglar, quedò fuera
de

de madre, porque muriò,
fuè à vn Convento, y en èl
tal, q̃ no la conociera (era
la madre, que la pariò.
SerReligiosa apetece (pos;
por su orfandad, luego en
y aunque boba no parece,
al instante le aparece
allì la Madre de Dios.
Para su Madre eligiò
à Maria, por que quadre,
y al punto la recibiò;
porque Jesvs le mandò,
q̃ fuera à buscàr su Madre.
La Reforma, que intentò
de la Descalçes, fuè acuer-
cō q̃ sus quiebras soldò, (do
y en efecto la dexò
reformada, mas cō sueldo
Para ser matyrizada,
y gozar tales thesoros,
licencia no le fuè dada;
q̃ aunque no estaba sitiada
quiso passarse à los moros.
Sus ayunos, y oracion,
eran sus dulçes blasones,
en que no ay contradiciō;
pues hasta la colacion
la hazìa con Canelones.
Muchos dolores bebia
en copas del padecer,
sin que se passasse dia;
y aunque alegre se ponìa
nunca la vieron caèr.
El ser Descalça, bien se
q̃ lo tuvo por ornato,
y por que sabìa, que
aunq̃ era pequeño el pie,
no llegaba à su zapato.
Otras de Jesvs Esposas
tiene este Carmē de flores
Carmelitas Religiosas,
Teresa en èl tuvo rosas;
pero no tuvo verdores.
Este Congresso sin pàr,
y Teresa sin segunda,
sin que aya en q̃ reparar,
que tuvo acciō de fundàr,
oy en derecho lo funda.
Los ilustres Abogados
su defensa solicitan
en los divinos Estrados,
y por ir mas biē fundados
como Doctora la citan.
A los dos Teresa mia,
que estos cultos elevados
te consagran este dia,
intercede con Marìa
sean Santos Abogados.
Catorçe quintillas son,
las que mi numen ofrece
à Teresa por blason;
porque no fuera razon,
q̃ me quedàra en mis trece.

F I N